

Siendo las 10:00 hrs. del 13 de Julio de 2015, el verificador de Compañía de Inspección Mexicana, S.A. de C.V., **Efrén Flores Aguilar**, quien se identifica con la credencial vigente expedida para las actividades relativas a la Unidad de Verificación, se presenta en **Consumidora Gaspiq, S.A. de C.V.**, con domicilio en **Parque Industrial Querétaro Km 28.5 de la carretera Querétaro – San Luis Potosí Municipio de Santa Rosa Jáuregui, Estado de Querétaro**, con el objeto de realizar la verificación de la conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SECRE-2010 según la oferta de servicios CIM-132/DV/14, encontrándose presente el **C. Carlos Carranza Gutiérrez**, quien se identifica credencial para votar N° **0745008262936**, vigente y expedida por **I.F.E.**, en su carácter de **representante para la verificación**, se le hace saber el derecho que tiene de designar dos testigos para que corroboren lo actuado durante la verificación, los que en su rebeldía serán designados por el (los) verificador(es), o se asentará la falta de los mismos y la causa si se diera el caso. Los testigos designados por el representante para la verificación son -----y -----, quienes se identifican con credencial para votar N° ----- vigente y expedida por ----- el primero de ellos, y con ----- N° ----- vigente y expedida por -----

Se procede a efectuar la verificación de la conformidad, detectándose lo siguiente:

Durante la verificación de la Operación, Mantenimiento y Seguridad del sistema de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento propiedad de **Consumidora Gaspiq, S.A. de C.V.** (El permisionario), operado por **Igasamex Bajío, S. de R.L. de C.V.** bajo el **permiso G/049/SAB/1998**, correspondiente al periodo de verificación del **07 de junio de 2014 al 06 de junio de 2015**, de acuerdo a los requerimientos de la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SECRE-2010 aplicable al periodo verificado y como resultado de las actividades realizadas, se documenta lo siguiente:

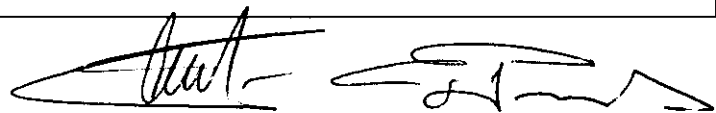
De la Verificación física:

- Se realizó recorrido del trayecto del sistema de transporte de gas natural no detectándose incumplimiento alguno.

De la Verificación documental:

- Se entregó la información documental en electrónico relativa a la Operación, Mantenimiento y Seguridad del Sistema, para su revisión y concluir la evaluación de la conformidad en el periodo antes citado.

Nota: No fue posible designar testigos de la verificación debido a que el personal operativo se encuentra en sus labores cotidianas.



El Representante para la verificación, haciendo uso del derecho que le asiste para hacer observaciones a la presente acta, manifiesta que:

SIN COMENTARIOS

El personal verificador hace saber a la persona con quien se entendió la verificación de la conformidad, el derecho que tiene de formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos, por escrito, en el término de 5 días hábiles contados a partir de esta fecha:

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la verificación de la conformidad a las **14:00 horas del 15 de julio de 2015**, en el mismo domicilio citado arriba, levantándose la presente acta, la cual previa lectura y ratificación de su contenido, firman al margen y al calce los que en ella intervinieron, dejándose copia simple con firmas autógrafas en poder del interesado, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Persona con quien se entendió la verificación de la conformidad

Nombre: C. Carlos Carranza Gutiérrez

Firma: 

Domicilio: C. Monte Atlas N° 201 39 Col. Lomas
C.P. 76116 Querétaro, Querétaro

Testigo:

Nombre: _____

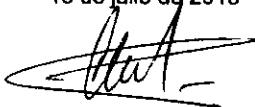
Firma: _____

Domicilio: _____

Recibí copias con firmas autógrafas de la presente acta

Nombre: C. Carlos Carranza Gutiérrez

Fecha: 15 de julio de 2015

Firma: 

El (los) verificador(es)

Nombre: Efrén Flores Aguilar

Firma: 

Nombre: _____

Firma: _____

Testigo

Nombre: _____

Firma: _____

Domicilio: _____